

Panamá, 8 de mayo de 2019

Ingeniero
Edwin Guevara
Ministerio de Ambiente (MiAmbiente)
Administración Regional Colón
Colón, Panamá

Ingeniero Guevara:

Por medio de la presente, yo, Rodrigo Ramírez-Blázquez Tapia, con cédula de identidad personal No.8-280-202 de nacionalidad panameña, Representante Legal del Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales, presento ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, para el desarrollo del Proyecto: **RENOVACION DE FACILIDADES DE GAMBOA-LABORATORIO MEDIO AMBIENTE**”; Provincia de Colón, República de Panamá, con la finalidad de que el mismo sea evaluado y avalado.

El documento está compuesto por 70 páginas, incluyendo sus anexos. Fue elaborado por los consultores:

Nombre del Consultor	Registro
Franklin Guerra	IRC-061-2009
Giovanka De León	IAR-036-2000

El presente Estudio de Impacto Ambiental fue elaborado en cumplimiento del Decreto Ejecutivo 123 de agosto de 2009, considerando las modificaciones aplicadas a dicho Decreto mediante el Decreto 155 de agosto 2011.

En el documento se anexa:

- un (1) original
- una (1) copia impresa
- Dos (2) copias en formato digital (CD)
- Declaración Jurada firmada por el Promotor
- Documentos de Identificación del Promotor
- Certificado de Propiedad
- Certificado de Sociedad
- Firmas de Consultores Ambientales Notariadas
- Planos del proyecto
- Evidencia de la consulta pública y participación ciudadana
- Anexo Fotográfico

Para efectos de localización y recibo de notificaciones personales y electrónicas se describen los siguientes datos:

Oficinas ubicadas: Centro Earl S. Tupper
Ancón, Ciudad de Panamá

E-mail: RamirezR@si.edu

Teléfono: 212-8106

Atentamente,


Rodrigo Ramírez-Blázquez Tapia
CIP No. 8-280-202
Representante Legal



Yo, Licda. MELISSA DEL C. SOSSA LUCIANI
Notaria Pública Undécima del Circuito de Panamá,
con cédula de Identidad personal No. 8-499-305

CERTIFICO:
Que hemos cotejado la(s) firma(s) anteriores con la que aparece
en copia de cédula y/o pasaporte y a nuestro parecer son iguales
por lo que la consideramos auténtica(s).

PANAMA, 16 MAY 2010


TESTIGO
Licda. MELISSA DEL C. SOSSA LUCIANI
NOTARIA PUBLICA UNDECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA